CONSORCIO TVG
NIT 901.577.851-6
CALLE 100 13 21 PISO 8
Tel: (3174374244)
Bogotá - Colombia
facturacion.electronica.tvg@grodco.com.co

Factura electrónica de venta
No. TVG 98

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(601) 3770600 - Ext. 000
Dirección	AV EL DORADO 26 60	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2025, 13:20
Expedición	20/12/2025, 13:20
Vencimiento	20/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0. ACTA DE OBRA No. 41 PERIODO DE EJECUCION: 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 N° CONTRATO: 990 de 2022 ICA: Casanare: 100% NOTA: #$24-02-00; 990-2022; jlrodriguezd@invias.gov.co$#	1.00	358,025,446.92
2	ADMINISTRACIÓN 20%	1.00	71,605,089.38
3	IMPREVISTOS 5%	1.00	17,901,272.35
4	UTILIDAD 5%	1.00	21,302,514.10
5	ESTUDIOS Y DISEÑOS	1.00	565,173,840.00

Total items: 5

Valor en Letras: Novecientos ochenta y siete millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos m/cte con setenta y cinco cent.

Total Bruto	940,369,081.00
IVA 19%	93,639,081.75
Copago / Anticipo	46,543,308.00
Total a Pagar	**987,464,854.75**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-20 por $ 987,464,854.75

Observaciones: OBJETO DEL CONTRATO MEJORAMIENTO,MANTENIMIENTO,GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA -CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCAEN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS
PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

NOTA: #$24-02-00; 990-2022; jlrodriguezd@invias.gov.co$#

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102324289 aprobado en 20251130 prefijo TVG desde el número 94 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: 22b16668265005216a8f0edbf56dea71183ac220bd71b461834686585ffa9825ed069e1a3e1ae1aafd4f15b1fdcd727c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML